



# Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD

Primada de América  
Fundada el 28 de octubre de 1538

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

"Año del Rediseño Curricular por Competencias y Consolidación de la Educación Virtual"

DECANATO

Ciudad Universitaria, D.N.  
17 de junio del 2021.



Señores

**Honorables Miembros del Consejo del Nacional de la Magistratura,**  
Sus Manos.

Distinguidos Señores:

Cortésmente, luego de un afectuoso saludo, nos dirigimos a ustedes para presentarle la Juez Presidente de la Tercera Sala Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, Magistrado **Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo**, cédula No. 001-0061823-0, quien se está postulando para Juez del Tribunal Superior Electoral.

El Magistrado Camacho, en su haber de cara a la sociedad dominicana ha mantenido una conducta intachable, tanto en el ámbito judicial como docente de esta Universidad. Es egresado de nuestra Alma Mater, de la Carrera de Licenciatura en Derecho y de los programas de maestría en Derecho y Relaciones Internacionales y en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional. Mantiene una continua capacitación para perfeccionar el desarrollo de sus labores.

Camacho Hidalgo hasta el momento, ha desempeñado una carrera ejemplar como juez, desde su ingreso al Poder Judicial el 14 de abril del 1998, Siendo fue incorporado a la Carrera Judicial, mediante 287-2001 de la Suprema Corte de Justicia, y desde entonces ha pasado por diferentes escaños, donde ha dejado un legado de enseñanza y sabiduría, y que le ha colmado de la experiencia que ostenta al día de hoy, así mismo, en calidad de Miembro de la Comisión para la Implementación de la Reforma Procesal Penal del Poder Judicial, ha participado en todos los procesos de la referida Comisión, con miras a fortalecer los procedimientos penales del País.

1/2



# Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD

Primada de América  
Fundada el 28 de octubre de 1538

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

"Año del Rediseño Curricular por Competencias y Consolidación de la Educación Virtual"

**DECANATO**

Ciudad Universitaria, D.N.

17 de junio del 2021.

Cont...../

En lo laboral como en lo personal, podemos decir que el Magistrado Camacho Hidalgo mantiene una aptitud y actitud imparcial, es conocedor de las normas y las respeta, muy justo al momento de tomar una decisión.

Como docente de esta Facultad, mantuvo un trato afable con sus compañeros, estudiantes y el personal administrativo, es un hijo meritorio de esta casa de altos estudios, con reconocimiento por su accionar, digno ejemplo a seguir para las futuras generaciones.

Por estas y muchas más razones de peso, entendemos que el Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo es la persona idónea para ocupar un puesto en esa alta corte.

Agradeceremos que nuestra recomendación sea tomada en consideración para tales fines, se despide,

Deferentemente,

**Bautista López García, M.A.**

Decano